

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—San Serapio obispo, San Claudio mártir y el beato Alonso Rodríguez c. SANTO DE MAÑANA.—San Memorio y San Quintín mártires.

LA CRÓNICA DE MENORCA.

LA ESPULSION DE LOS JUDIOS.

XIII.

Continuando Llorente su tarea de lamentarse del corto término señalado á los judíos para disponer de sus propiedades y salir de nuestra España y refiriéndose al historiador Andrés Bernaldez, cura párroco de la Villa de los Palacios en Sevilla, que asegura como testigo ocular haber visto permutar una casa por un asno y una viña por un poco paño ó lienzo, lleno de profundo sentimiento, dice: «No puede parecer extraño siendo tan corto el término asignado para las ventas. ¡Qué crueldad! ¿Era este celo de la religion? Así salieron de España hasta ochocientos mil judíos, según el testimonio de Mariana. Con esta emigración, la de muchos moros de Granada para África y la de cristianos para América, perdimos entonces dos millones de almas que hoy serian ocho. ¡Infeliz política!»

Leamos ahora una de las páginas *inmortales* que dejó escritas el difunto «Constitucional» (artículo «Los liberales y los neos ó sea horrores de la Inquisición» de 25 de enero de 1872.) «A fines del siglo XV dejándose llevar el gobierno de los odios religiosos y de un falso interés, hizo espulsar á los judíos, otorgándoles seis meses para vender sus bienes, con prohibicion pero, so pena de muerte de llevarse consigo el oro, la plata y las pedrerías, es decir, que se les espulsó para despojarlos. Hizo perder á España este decreto mas de treinta mil familias que poco mas ó menos componen ciento cincuenta mil personas con las cuales desaparecieron la industria, las artes y el comercio sumiendo al país en la mayor miseria. Tales son siempre los resultados de las violencias cometidas bajo el pretexto de religion.» Analicemos ambos trozos de historia y demos á cada cual su merecido.

Preseindamos desde luego de las exclamaciones contra la crueldad y el indiscreto celo religioso lanzados por el Sr. Llorente; ya hemos visto algunas veces y veremos muchas mas lo que las palabras *filantropía, fraternidad, tolerancia, libertad y moralidad* significan en boca de ciertos hombres para poder apreciar en su valor la acusacion de crueldad que formulan contra la Inquisición que aconsejó y los reyes que espidieron el decreto de espulsion. Bien pudiera nuestro compasivo ex-secretario de la inquisición haberse acordado, cuando estampaba esas frases denigrativas para quienes la posteridad ha inmortalizado, de la *caridad* que sus amigos los franceses tuvieron en la noche del dos al tres de mayo de 1808 con centenares de niños inocentes y de mujeres indefensas y desoladas, que corrían por las calles de Madrid en busca del hermano, del hijo, del padre o del esposo temiendo á cada instante hallarlos entre montones de cadáveres y haber guardado silencio y no pronunciar jamás la palabra *crueldad* habiendo conocido y sido admirador del posadero Joaquin Murat, autor de aque-

lla fiesta de caníbales, de aquella hecatombe humana, que nos recuerda el monumento erigido en el paseo del Prado madrileño para eterno baldón del hombre tigre que la ordenó, de la nacion invasora cuyos hijos la ejecutaron, y de los malos españoles, que adhiriéndose traidoramente al enemigo la aprobaron. Por pésimamente que los reyes católicos Fernando V é Isabel I tratasen á los judíos ni los robaron ni asesinaron, ni consintieron que ninguno de sus súbditos lo hiciera; los espelieron de sus Estados, porque ni obedecian sus justos mandatos, ni inspiraban confianza á ellos ni á sus vasallos, cuyos deseos y voluntad interpretaron acertadamente en aquella disposicion, quedando así contestada la insultante y procaz afirmacion del desacreditado «Constitucional», que en su artículo ya citado dijo, que habiéndose mandado á los judíos vender sus bienes, y prohibiéndoles llevarse el oro, la plata y las pedrerías, *se les espulsó para despojarlos.*

Si la pasion de partido, si el odio que tiene á la fé y á todo lo que con ella se relaciona, si su impiedad mal disimulada no los cegara, conocerian lo injusto, lo calumnioso, y lo disparatado de este aserto, considerando que los grandes argumentos que los críticos presentan contra la espulsion de los judíos y tambien la de los moriscos los toman de la economía política y de la ciencia administrativa, con la cual no está conforme la esportacion de la moneda ni barras de oro y plata de una nacion á otra dejándola sin numerario; que recuerden las diferentes leyes prohibitivas de este tráfico que hay en nuestros códigos, lo mismo que las representaciones hechas por nuestras antiguas cortes pidiendo el remedio de este abuso con referencia á las flotas que venian de nuestras antiguas colonias españolas para pasar en seguida á manos de naciones extranjeras, y no hablen ni censuren una disposicion tan acertada y beneficiosa para el reino, como conforme con todos los buenos principios económicos, no siendo tampoco perjudicial á los espulsados á quienes no solamente se les pagaban sus propiedades en otros efectos útiles y convenientes para ellos, sino que se les preservaba de la rapacidad y codicia de los africanos entre quienes se propusieron establecerse y comerciar. ¡Ojalá hubiesen observado todos la prohibicion que se les impuso, y no hubieran tenido tantas desgracias y miserias que lamentar!

Pasan luego nuestros compasivos críticos á enumerar los millares de israelitas que salieron de España espulsados, y en verdad que hay enormes diferencias en la cuenta. Las matemáticas del señor Llorente le dan un resultado de ochocientos mil personas, según Mariana y las del finado «Constitucional» mas de treinta mil familias, que á cinco individuos una con otra compondrian ciento cincuenta mil personas, dando una y otra cifra la diferencia de unas seiscientos cincuenta mil almas, que no es gran cosa, tratándose de operaciones matemáticas. Hemos evacuado la cita que se hace de nuestro famoso historiador Mariana, y desde luego invitamos á todo el que sepa leer y tenga sentido comun á que nos diga donde y cuando fija nuestro castizo escritor el número de judíos espulsados que Llorente le atribuye, ó si lo que hace en su

libro 26 capítulo primero es otra cosa que referir simplemente y esponer los distintos cálculos formados sobre esta emigración, que por cierto son tantos cuantos han sido los autores que se han ocupado de la materia: la imaginación y el corazón han tenido mas parte en la formación de la estadística que la exactitud matemática; los que se han valido de la espulsion de los judíos como de un arma para impugnar lo que han dado en llamar sin entenderlo *oscurantismo* y predicar la no mas conocida voz *tolerancia* no se han quedado cortos en hacer subir la cifra á muchos centenares de miles de desterrados, lo mismo que los que pesando mas en su aprecio los intereses materiales de la industria y del comercio que los religiosos y las instituciones liberales modernas que las antiguas, han tomado de aquí un pretexto para declamar contra gobiernos que sabian que toda reunion de impíos es ingobernable, y que la felicidad y la paz de las naciones está en proporcion directa con su mayor ó menor adhesion á los principios católicos.

Lo cierto es que desde un millon de judíos hasta muy pocos miles varian los cálculos hechos hasta ahora, lo cual prueba, que ó los desterrados no fueron tantos, ó que hubo un increíble descuido en los estadistas de aquel tiempo no queriendo enumerarlos; omision tanto mas imperdonable cuanto que debiendo influir la espulsion tan poderosamente y por tan largo tiempo en el desarrollo de la industria y de las artes españolas y en el aumento de la población, privaba de la facilidad de señalar con firmeza y exactitud toda la trascendencia de una medida tan disparatada y de tan pesimas consecuencias.

Pero lo mas gracioso en el señor Llorente es su aritmética, es su cálculo fundado no sabemos en qué principios ni que reglas de los millones de almas en que el censo personal español se hubiera actualmente aumentado, si no hubiese obstado á ello el crecido número de hebreos espelidos, la emigración de muchos moros de Granada para el África y de cristianos á la América, *de suerte que perdimos entonces dos millones de almas, que hoy serian ocho.*

Decimos que el cálculo del señor Llorente es gracioso, y nuestros lectores no podrán menos de convenir con nosotros en lo mismo, atendiendo á que hace figurar en él como primera é indubitable partida una, que como se ha dicho ya, es sumamente incierta y dudosa; por segunda otra que todos ignoramos, sabiendo únicamente que de ella formaban parte Boabdil y su madre reyes destronados de Granada, y la tercera aun mas difícil de averiguar, porque ó no se habian todavía descubierto las Américas ó la emigración no principió hasta muchos años despues, en que habiéndose observado que tomaba proporciones alarmantes, se dictaron leyes restrictivas para evitar los males que de su exceso podian originarse; de manera que de tres cantidades que entran en la operación, las tres desconocidas y casi negativas deduce un resultado positivo, nada menos que de dos millones de hombres perdidos para la población de la España moderna. Podia haber contado tambien algunos centenares de miles de españoles muertos en las guer-

ras contra los cartagineses y romanos, los que perecieron en tiempos de Sertorio y de Viriato con los de Guadalete y de Alarcos, y entrándolos todos en esa especie de progresión aritmética decir que la población de nuestra España sería ahora mayor que la del imperio moscovita y la de la China, en lo cual andaría tan acertado como si un matemático cualquiera procediendo en sentido inverso y tomando los diez y seis millones de habitantes que pueblen actualmente la península, y la proporción según el señor Llorente de dos millones á ocho ó sea de 1 á 4, dedujera que en tiempo de los reyes católicos no existían mas que cuatro millones de indígenas españoles, que disminuyendo en proporción descendente hasta don Rodrigo quedarían reducidos á pocos millares, y en los de Sertorio á tres ó cuatro docenas: á tales absurdos conduce el odio instintivo que tienen ciertos hombres á épocas, instituciones y personas, que no conocieron ni pueden desapasionadamente juzgar.

(Concluirá.)

Sección de Noticias.

De *El Popular*.

NO HAY ESPERANZA.

A creer el sinnúmero de noticias alarmantes que á todas horas circulan; á dar oído á lo que se cuenta, se dice y se habla de próximos trastornos, trastornos que se dejarán muy por bajo á lo del Ferrol, es preciso hacer la maleta para irse donde no oiga uno el nombre de España ó esconderse en un punto desconocido y retirado para preservarse del cataclismo social que se nos viene encima.

A decir de personas bien informadas, el aire de Madrid huele á petróleo; todas las noches las tropas duermen en los cuarteles; los legionarios amarillos se congregan en el ministerio de la Gobernación; el Ayuntamiento á su vez tiene retenes de su guardia morada, y el Gobierno de provincia no deja de colocar en su largo vestíbulo un cuarto vigilante numeroso de la Guardia civil.

Por fuera no andan las cosas muy holgadas que digamos: se dice que el Gobierno recibe telégramas no muy satisfactorios; que en Málaga, Ronda, Reus, y en cien ciudades mas, la gente pacífica corre, teme, se alarma, se atrinchera ó emigra; se dice tambien que en otras partes los incendios de las fincas rurales, menudean que es un primor; que no hay seguridad personal, y que el día menos pensado, vamos á tener un terremoto mas grave, mas serio, mas imponente que los ya pasados.

Todo esto es el pan nuestro de cada día, y en verdad, que nadie está tranquilo, y los negocios están suspensos, y la prosperidad de las empresas generales y particulares, se resienten á cada paso, y nada hay estable ni seguro, puesto que vivimos esperando la hora en que todo esto dará en el suelo, y por consecuencia, aplastará á aquellos españoles, que lejos de medrar de las cosas políticas, sólo viven de su trabajo, de su industria ó de su hacienda.

Queremos suponer que todo cuanto acabamos de decir haya mucho de exageración, es mas, que todo sea una pura falsedad de los enemigos de la situación presente. ¿Pero que hace el Gobierno para llevar la calma á los espíritus? Qué hace para que el orden sea respetado y la autoridad reverenciada y querida? Qué hace para encausar todos los elementos perturbados y para reprimir todos los elementos perturbadores? Qué hace, en fin, para devolver al país la calma que necesita? Si no hiciera nada estaríamos sumamente contentos. El país tiene siempre el instinto del bien, pero lo que hace el dichoso Go-

bierno es perturbar mas, agitar mas, y conmover mas, y por consecuencia el país se conmueve, se agita y perturba á cada instante.

Si llegamos á oírle creemos que este Gobierno es un santo, ó poco menos, pues el Sr. Ruiz Zorrilla, que es el alma de él, nos describe en sus discursos cosas que nos agradan y cosas que están llenas de verdad y de justicia. Pero á buenas palabras malos hechos, y doloroso es confesar que el país no vive con frases retóricas, mas ó menos estudiadas y mas ó menos significativas. El país quiere hechos concretos, quiere sobre todo orden para poder vivir; quiere garantías sólidas y durables para desarrollar sus intereses olvidados; quiere menos libertad á trueque de poder consagrarse á sus tareas y á su producción y no quiere tanta licencia, que es el escudo de los perdidos y de los vagos.

Cuatro años de ensayos le han hecho comprender que con el exceso y el abuso de tanto derecho no puede vivir, como no podían vivir, los enfermos del doctor Sangredo á fuerza de sangrías y agua caliente, y llega á tal grado la postración y envilecimiento que sucumbe sin remedio sinó se apela á sistemas más verdaderos y legítimos.

Desengáñese el señor Ruiz Zorrilla y sus amigos; el país pide Gobierno, nada mas que Gobierno, pero este no le hay. No es gobernar teniendo un motin por fuera cada día y una lucha constante por dentro á cada hora; no es gobernar destruyendo la esencia mas cara de nuestras leyes, usos, costumbres é instituciones para darnos radicales reformas que nadie quiere ni el país necesita.

El país tiene derecho incontestable en querer que se gobierne para el país, no para un partido, y en su consecuencia, si no se gobierna para él y si para una agrupación de hombres, el país tiene derecho para protestar contra esa tiranía que se le impone á nombre de la libertad, porque fuerza es decirlo, no hay libertad cuando mandan los liberales y cuando mas uso hacen de su nombre.

Y como el Gobierno no gobierna si no para sí y los suyos, por eso hay todos los días esos pavorosos rumores de asonadas y coaliciones sangrientas, que acabarán con este desdichado Gobierno, cosa que será una fortuna, pero que tambien acabará con el país, cosa que será una desgracia, pero desgracia inevitable.

El diputado señor Roldán, que aunque republicano es amigo nuestro y conocemos su honradez y su sinceridad, defendía ayer los intereses del Estado, oponiéndose á que la gracia pedida para el hijo del general Prim recargara los ya insostenibles presupuestos, y decía:

«Lo que han querido mis amigos es dar esa muestra de deferencia á la memoria del general Prim, sin agravar ni en poco ni en mucho las cargas de la nación que sufre y paga; lo que han querido es que no se prive el país de un ingreso que debe tener, y que faltando, ha de hacer que aumenten en igual cantidad las cargas.»

El general Prim recibió consideraciones merecidas: fué elevado á la primera categoría de la milicia, se le concedieron cruces, títulos, preeminencias, y hasta se inscribió su nombre en esa lápida para perpétuo recuerdo de las generaciones futuras. Ahora, pues, no es necesario hacer otra cosa que distinguir á su hijo con una muestra de afecto, y esta es lo mismo haciendo que grave sobre el país, que haciéndola recaer solo sobre los diputados.»

El doctor Simon, el amigo íntimo del difunto general Prim, estuvo á punto de desmayarse al oír que el Estado no debía pagar esta clase de obsequios.

He aquí el romántico y sentimental desahogo de S. S. :

«..... no vuelvo de mi asombro al ver que quiere negarse una cosa tan pequeña al ilustre patrio que tantos servicios ha hecho á esta nación y que bien merece esta pequeña prueba de agradecimiento; y lo extraño tanto mas, cuanto que el señor Somolinos ha dicho que le debia consideraciones personales.»

Espero, pues, que el Congreso, á pesar de lo dicho por el señor Somolinos, aprobará el dictámen como se ha presentado, y no querrá hacer á la familia la ofensa de darle esos derechos como una una limosna.»

Como «una limosna» se piden, señor Simon, y solo á título de tal pueden concederse estas gracias.

El general Prim, cuya memoria respetamos, deseándole eterno descanso en el cielo, no fué una gloria nacional. Como hombre y jefe de partido tendrá para sus correligionarios, pero no para todos los españoles, méritos que á sus adversarios les parecerán grandes faltas; y siendo esto una verdad palmaria, sus amigos particulares y políticos, y principalmente el doctor Simon, debían contribuir al objeto indicado.

¡Cosa «pequeña» llamaba S. S. á la gracia solicitada; pequeña para él, que á pesar de todo no aceptó la parte alicuota, mas pequeña aún, que pudiera corresponderle, pero no para el país, no para el pobre contribuyente, arruinado y esquilado.

¡Pequeña es una gota de agua, y cuando se echa sobre un vaso lleno, el líquido se derrama!

Estas «pequeñeces», que en junto forman una montaña de injusticias tienen entre los sencillos y asendereados contribuyentes de los pueblos un nombre que quizás, quizás, habrá oído alguna vez el doctor Simon.

¿Se acuerda S. S. de la manera como labrada en la opinión pública lo que hasta Setiembre de 1868 se decía de las situaciones moderadas? Ahora comienza á decirse que vamos estando peor que entonces; y si esto es cierto—de lo cual apelamos á la sinceridad de todos los partidos—recuerde el doctor Simon, ya que es una especialidad en su clase, que «unas mismas causas producen siempre idénticos resultados.»

Del Volante de Madrid.

La comisión de presupuestos de ingresos en la sesión del sábado, á que asistió el señor Ruiz Gomez, convino en desechar el impuesto de 5 por 100 sobre las acciones y obligaciones de ferro-carriles, transigiendo con ello el señor ministro. A pesar de la oposición de algunos señores diputados se aprobó el impuesto de 10 por 100 á los billetes de viajeros, y se aceptó en principio, para discutirse el martes, otra imposición de timbre sobre las facturas de mercancías, en vez del 5 por 100. En la sesión de mañana se tratará tambien del impuesto sobre materiales de las líneas ferreas.

Parece que la comisión de ingresos ha dejado en suspenso el impuesto del uno por 100 á las herencias directas, hasta que terminado el exámen de todos los ingresos, se vea la manera de cubrir la falta que resulte para llegar á la nivelación propuesta por el señor Ruiz Gomez.

Es opinion general que si la acusación contra el ministerio anterior llegase á esplanarse y ocupar la atención del Congreso, aparte de las sesiones acaloradas á que daría lugar, habiendo de suspenderse las tareas legislativas en tanto que funciona el Senado como tribunal, ni podrían discutirse los presupuestos ni ninguna de las leyes presentadas. Los radicales no están desprevenidos y saben ya á que abstenerse en este punto, á juzgar por lo que les oímos.

Dice «La Conviccion» de Barcelona:

«Por carta recibida de Buñolas sabemos que don Francisco Saballs se encontraba anteayer á tres cuartos de hora de aquella poblacion con unos 500 hombres, lo cual es un dato mas para que los periódicos de esta capital se convenzan de la absurda noticia dada de encontrarse hace dos dias en esta ciudad.»

El obispo de Cuenca ha presentado á las Córtes una exposicion contra el proyecto de dotacion del clero.

El dia 19 se adoptaron en Cádiz precauciones militares, segun el «Diario» de aquella ciudad; pues se hablaba de próximos trastornos en San Fernando y en la Carraca. El alcalde de San Fernando desarmó á los serenos, sospechando connivencia con los trastornadores, y los sustituyó con otros de confianza. El jefe militar de Cádiz reforzó las guardias del presidio y otros puntos del arsenal, cerrando las puertas á los operarios hasta nuevo aviso; trasladó allí la corbeta «Diana,» fondeando por la popa de la fragata «Lealtad» y apuntando sus colisas al camino de la Avanzadilla y otras varias precauciones. Se decia que fueron presos seis ó siete soldados de infantería de marina de la Carraca por sospechosos.

Apesar de todo esto, ha reinado tranquilidad completa, consagrándose todos en dichos puntos á sus habituales tareas.

Seccion Local.

TEATRO.--Esta noche se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la ópera en cuatro actos del maestro Bellini, titulada «Norma.»

ARGUMENTO.

Los antiguos Galos, así como la mayor parte de los pueblos de la antigüedad, adoraban multitud de dioses: uno de ellos era Irminsul, y sus templos, como todos los demás consagrados á sus divinidades, estaban rodeados de encinas, árbol que inspiraba la mayor veneracion.

Los sacerdotes de aquel pueblo eran los celebrados Drúidas, de los que formaban parte los Eubages, especie de ministros destinados á la investigacion de los misterios de la naturaleza. Las mugeres se elevaban tambien á la dignidad del sacerdocio, y estaban especialmente encargadas de la adivinacion.

Una de las principales ceremonias del rito druidico era aquella en que se segaba el visco de la encina sagrada. Es aquel una planta parásita que se enlaza con este último árbol, y se miraba como milagrosa. En el mes de diciembre al parecer la luna nueva se recogía con solemnidad por el gran sacerdote drúida, quien lo segaba con una hoz de oro, y recibéndolo las sacerdotisas en canastillos de mimbre, se distribuía al pueblo con la mayor solemnidad y respeto. Tales eran las costumbres de estos pueblos.

Cuando los romanos estendieron sus conquistas y se enseñorearon de las Galias, respetaron los usos religiosos de aquellos habitantes para hacer menos pesado su dominio. El procónsul Polion, enamorado de la druidesa Norma, consiguió de ella una íntima correspondencia, de cuya secreta union nacieron dos hijos. Mas adelante, distraido Polion por las gracias de Adalgisa, jóven y hermosa alumna del templo de Irminsul, le declaró su amor, y el tierno corazon de la doncella si bien sintió por el romano una pasion desconocida, pudo no obstante sofocarla en su nacimiento. Con aquella candidez propia de un alma virtuosa revela Adalgisa á Norma las pretensiones de Polion, y aun se atreve á con-

fiarle que ha visto vacilar un momento su virtud. Norma se compadece y consuela á su jóven amiga, pero irritada contra su perjuro amante le echa en rostro su infidelidad y le maldice.

La desesperacion se habia apoderado de Norma, y su mano inmolará á sus inocentes hijos si la voz de la naturaleza no la hubiese desarmado, y los ruegos de Adalgisa no calmaran su justo enojo, ofreciéndole presentarse á Polion, y dándole esperanzas de que ella podrá reinar otra vez en su corazon. Son infructuosas las tentativas de Adalgisa para lograr su objeto: Norma sospecha traicion de ambos, forma por un momento proyectos de venganza, y haciendo resonar el escudo de Irminsul reúne al pueblo para anunciarle que ha llegado la hora de sacudir el yugo romano. Polion es sorprendido en el acto de violar el sagrado recinto, y en medio de sus rabiosos enemigos espera tranquilo su sentencia; pero Norma reclama el derecho de interrogarle para hacer que descubra á su cómplice. En este momento la ultrajada madre le ofrece la libertad si le promete abandonar aquellos países y llevarla en su compañía, mas Polion no cede, y desesperada Norma le jura que una misma hoguera consumirá á entrambos. Cumple su promesa, pues ella misma se acusa como cómplice del atrevido romano, y se dispone á morir con él; mas ántes su corazon de madre ruega al Sumo drúida Oroveso que la perdone, y que ampare á los desdichados huérfanos.... Oroveso, padre de Norma, lucha entre la indignacion, el amor y su sagrado deber, mas en breve se decide por lo que este último le impone, y sacrificando sus tiernos sentimientos conduce al suplicio á entrambos delincuentes que espiran entre la admiracion y el clamor general del pueblo, guerreros y sacerdotes.

Personajes.

Actores.

Polion, proconsul de Roma en las Galias Sr. Antonio Silvestroni.
 Oroveso gram Druida. . . . Sr. Ercole Bargaglia.
 Norma, Druidesa, hija de Oroveso Sra. Ciarlini.
 Adalgisa, jóven ministra del Templo de Irminsul. . Sra. Vallés.
 Clotilde, confidente de la Norma. Sra. Herrera.
 Flavio, amigo de Polion. . Sr. M. Calafat.

La Junta parroquial de la Asociacion de Católicos de Ciudadela en su última sesion acordó celebrar el dia 1.º de Noviembre, fiesta de Todos Santos, la misa de Comunión general de Reglamento en sufragio de los asociados difuntos.

En el sorteo de la Loteria nacional verificado en Madrid el 18 octubre, han correspondido á Mahon dos premios, uno de 600 pesetas al número 6636, y otro de 400 idem al número 6639.

El número 38, último recibido del periódico «La Moda Elegante Ilustrada» correspondiente al 14 de Octubre publica el siguiente sumario:

«1. Traje para niñas de uno á tres años.—2. Bata de cachemir color violeta.—3. Traje de cachemir gris bordado.—4. Traje para niñas de diez á doce años.—5. Cenefa bordada al punto veneciano.—6 y 7. Dos entredoses de plumetis sobre red.—8. Bordado al punto de cadeneta y pasado.—9. Saquito perfumado.—10 y 11. Cartera-escritorio.—12. Encaje de guipur al crochet.—13 y 14. Dos flecos.—15 y 16. Dos encajes.—17. Cesto para ovillos.—18 á 20. Cenefa y broches con borlas.—21 á 23. Encajes y entredoses de guipur de lana.

—24. Tocado de plumas y flores.—25. Ramo bordado con galoncillo para una fanchon.—26. Parte de la cenefa de una fanchon.—27. Medallon para corbatas.—28. Cenefa bordada al plumetis.—29. Fanchon de tul negro.—30. Fanchon de tul blanco.—31 á 34. Trajes de invierno.

Explicacion de los grabados.—La haba del Rhin, por don Remigio Caula.—La rosa y la niña, poesía, por don Antonio F. Grilo.—Historia de Sibila por Mr. Octave Feuillet, de la Academia francesa, traducida por la señorita doña Clementina Rangel y Ortiz (continuacion).—Ecos de la moda.—Explicacion del figurin iluminado.—Soluciones.—Advertencia.—Anuncios.—Geroglífico.

A este celebrado periódico que cuenta 31 años de publicacion se admiten suscripciones en la redaccion é imprenta de la «Crónica» calle del Bastion, 39 Mahon.

Seccion religiosa.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en la Parroquia de Santa María

Viernes dia de todos los Santos en la Parroquia predicará en la misa mayor D. Jaime Tutzó Pbro.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 26.

De Palma en 1 dia Balandra Virgen del Cármen de 13 toneladas capitan don Juan Prieto con 3 tripulantes 2 pasajeros higos y otros.

De Frael (Jurquia) en 38 dias Bergantin Goleta Holandes Ana Maria de 175 toneladas capitan Mr. Jaika con 7 tripulantes y trigo.

Idem el 27.

De Palma en 1 dia Vapor-Correo Mahonés de 164 toneladas capitan don Juan Thomás con 17 tripulantes 8 pasajeros varios efectos y la correspondencia.

Despachados el 29.

Para Barcelona con duelas Corbeta Jama de 404 toneladas capitan don Gaspar Gisbert con 13 tripulantes.

Para idem con duelas Corbeta Eloina de 263 toneladas capitan don Eduardo Muriel con 10 tripulantes.

Para Torrevieja en lastre Barca Rusa Silvanus de 332 toneladas capitan D. J. A. Larssen con 11 tripulantes.

Para Palma con habas y efectos javeque Esperanza de 41 toneladas patron Miguel Landino con 5 tripulantes.

Entrados el 28

De Pauzacola en 81 dias Bergantin Amable Antonia de 262 toneladas capitan don Juan Vilá con 12 tripulantes y maderas.

Despachados el 28.

Para Barcelona con a godon Polacra Sorpresa de 251 toneladas capitan don José Fontanills con 13 tripulantes.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilis.
		Max.	Min					
28	760'	20'	16'5	83		7	SO. fres.	7'
29	765'7	20'3	15'5	66		6	N. »	8'

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 26 m.—Pónese á las 5 h. 1 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 4 h. 43 m. de la N.—Pónese á las 4 h. 33 m. de la M.

Anuncios.

Ayuntamiento constitucional de
Villa-Carlos.

Terminado el reparto de la contribucion vecinal de esta Villa, que ha de cubrir el déficit de este presupuesto en el corriente año económico de 1872-73, se anuncia al público, para que así los vecinos como forasteros puedan acudir á la Secretaria de este Ayuntamiento en donde permanecerá espuesto dicho reparto por término de ocho días contaderos desde el presente anuncio y enterados de sus cuotas pueden producir las reclamaciones que crean convenientes; pues que pasado dicho término sin haberlo hecho ninguna será atendida. Villa-Carlos 29 Octubre de 1872.—El Alcalde, Tomás Pons.—Por Acuerdo del Ayunt.º Juan Canevas Srio. habilitado.

El Comandante Militar de Marina
de la provincia de Menorca.

Los matriculados de mar pertenecientes á esta Provincia, Lorenzo Mayans de Juan, José Fuxá de Pedro, Manuel Fuxá de Pedro y Juan Piris de Bartolomé, se presentarán en hora hábil en esta oficina para recoger un documento que les interesa. Mahon 29 Octubre de 1872.—J. Cardona y Netto.

Nodrizas.

Una que desearía encontrar criatura á media lactancia. En esta imprenta darán razon.

TEATRO.

Compañía lirico-italiana.

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 30.

Octubre de 1872.

4.ª de Abono.

2.ª Serie.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del Mtro.

Bellini titulada:

NORMA.

en la que tomarán parte las Sras. Ciarlina, Vallés; y Herrera y los Sres. Silvestroni, Bargaglia, y cuerpo de coros.

PRECIOS.

Plateas 20 rs. vn.—Palcos 1.ª fila 24.—Id. 2.ª 16
—Id. 3.ª 8.—Butacas 3.—Entrada 2.—Niños y soldados sin distincion 1. A las 8.

ILUSTRACION ESPANOLA AMERICANA

PARA EL AÑO DE 1872.

Precios de suscripcion:

EN MADRID.		EN PROVINCIAS.		EXTRANJERO.	
1 año.....	pesetas 35	1 año.....	pesetas 40	1 año.....	francos 50
6 meses.....	18	6 meses.....	20	6 meses.....	26
3 meses.....	10	3 meses.....	11	3 meses.....	11

Siendo esta empresa la que publica hace 31 años «La Moda Elegante,» hará el 25 por 100 de rebaja en el precio de «La Ilustracion Española y Americana» á los que se suscriban á ambas publicaciones.

Punto de suscripcion en Mahon: Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.

LA VOZ

DEL CREYENTE

POESIAS CATOLICAS
—POR—

ANTONIO ARNAO.

Forma un elegante tomo en 8.º, de mas de 350 páginas, edicion de lujo y su precio es de 16 rs. en Madrid y 20 en provincias. En esta Imprenta se admiten pedidos.

LIBRERIA

DE

PASCUAL HERNANDEZ.

Calle Nueva núm. 7,

En este Establecimiento se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos, se sirven encargos con prontitud y se en-

cargan de toda clase de encuadernaciones, asimismo se encargan de toda clase de obras musicales, todo á precios sumamente módicos.

LA SEMILLA DEL BIEN

por D. Antonio do Padua.

Esta obra se publicará por entregas de 8 pag. al precio de Un cuartillo de real la entrega.

IGNACIO DE LOYOLA.

Novela histórica, original de D. Julio Nombela.

Se publicará por entregas de 8 pag. repartiéndose 8 semanales al precio de Un cuartillo de real.

Se acaban de recibir ejemplares de

LA VOZ DEL CREYENTE.

poesias católicas por

D. Antonio Arnao.

Precio 16 rs. en Madrid y 20 en provincias.

JEORGINO

de Paul de Kock.

4 rs. en Madrid y 5 en provincias.

Además en este establecimiento se han recibido óperas para piano solo, entre otras de bastante merito como D. JUAN del Mtro. Mozart, LE PIRATE de Bellini y LUCIA de Donizetti.



FOTOGRAFIA ARTISTICA.

PLAZA DE ESPARTERO N. 6.

D. LUIS RIQUET fotógrafo, recién venido de Barcelona, tiene el honor de participar á este respetable público, que establecido su taller con todas las perfecciones del arte en la mencionada plaza, en donde espera complacer á todas las personas que se dignen visitarlo.

MAHON: Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.